ANO III.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipades, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

Lunes 13 de Julio de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL COBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y

Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 762.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL

(Gaceta del 12.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Decreto, fecha 1.º, aprobando el reglamento que le es adjunto para el órden de los trabajos en dicho ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ilmo. Sr.: Las bases generales para la nueva legislacion de minas en su art. 45 disponen que, prévias las
formalidades en el mismo artículo prescritas, la
concesion se otorg: rá en un plazo que no exceda de cuatro meses, á contar de la fecha de
presentacion del escrito.

El reglamento vigente para la ejecucion de la ley en la segunda disposicion general declara que todos los plazos son improrogables y fatales: la décimasexta disposicion general dice que en minería no se adquieren derechos si se prescinde de la estricta observancia y puntual camplimiento de la ley y reglamento; que los plazos serán improrogables y fatales, y que las faltas de la administracion no irrogan perjuicio à los interesados siempre que en el término de 60 dias, contados desde que el plazo espire para ella, reclamen contra su descuido, negligencia ó falta de cumplimiento de la ley y reglamento; que si omitiese la reclamacion en el término expresado, se entenderá que desisten de sus pretensiones y que abandonan la prosecucion del expediente, el cual se reputará cincelado para todos los efectos posteriores, declarándose así por la administracion en cuanto aprecie su estado, y publicándose en el Boletin Osicial de la provincia; que esta declaración, cuando proceda, se podrá hacer tambien á instancia de cualquier otro interesado siempre que la pretenda por medio de solicitud de reg stro, al tenor de lo que se prescribe en el párrafo tercero del art. 75 del reglamento; y que solo el Gobierno podrá dispensar los defectos que produzcan la cancelacion de los expedientes cuando no se cause perjuicio á tercero.

Es, pues, evidente que si el registrador no reclama contra la morosidad de la administración dentro de ese plazo de 60 días, fatal é improrogable, el expediente, cualquiera que sea su estado, queda de derecho cancelado y fenecido, y no puede dar un paso más en su tramitación sin obtener ántes la dispensa de la falta; gracia que solo el Gobierno puede conceder, con arreglo al último párrafo de la décimas exta disposición general citada.

Desde el momento en que el expediente que. da cancelado de derecho, todos los trámites posteriores son nulos y no pueden tener valor ni eficacia legal; y los gobernadores que autorizan la prosecucion del expediente cancelado infringen la ley y se arrogan facultades exclusivamente reservadas al Gobierno. Trascurrido ese plazo de 60 dias, toda reclamacion ó protesta contra la morosidad de la administracion es inadmisible por extemporánea, y en ese caso solamente cabe impetrar del Gobierno la dispensa de la falta que produjo la cancelacion del expediente; y para esto las secciones de Fomento deben atenerse à las reglas prescritas por la órden del Gobierno de la República fecha 23 de Diciembre de 1873.

De órden del presidente del Poder ejecutivo de la República lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.º de Julio de 1874.— Alonso.—Señor director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Orden, fêcha 8, disponiendo que el catedrático D. Rafael Bodriguez y Mendez continúe en posesion de dicha cátedra de Higiene privada de la facultad de Medicina de Parcelona. DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

-Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 14 del corriente, de diez á dos de la tarde. Intereses de resguardos al portador depo-

sitados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpetas números 71 al 80 de señalamiento.

Idem de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, bolas 71, 72, 73, 74 y 75 de sorteo que comprenden las carpetas números 531 al 40, 81 al 90, 91 al 100, 721 al 30 y 101 al 110 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 4872, bola 27 de sorteo, que comprende la carpeta número 72 de señala-miento.

(Gaceta del 13.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 7, dando de baja en el ejército al alférez de infantería D. Wenceslao Pino y Vigo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 4, nombrando catedrático de Instituciones del Derecho Canónico de la Universidad de Oviedo, á D. Francisco Fernanuez Cardin.

-Otra, fecha 6, disponiendo que la cátedra de Anatomía descriptiva, vacante en la Universidad de Granada, se provea por oposicion.

LOS COMETAS.

Las apariciones de los cometas son acontecimientos que tienen el privilegio de fijar la atención de todas las clases de la sociedad; y, por esta razon, la historia, aun la de los siglos en que apenas era cultivada la astronomía, nos ha trasmitido descripciones, algunas de ellas minuciosas, de tan notables fenómenos.

Hace dias que es objeto de las miradas del publico un cometa que, descubierto el 17 de Abril de este año en Marsella por el Sr. Coggia, en regiones inesplorables sin el auxilio de un anteojo, ha llegado á otras en que se halla al alcance de nuestra vista.

El Sr. Hind ha determinado los elementos de una órbita parabólica, que hasta ahora representa con suficiente exactitud la recorrida por el cometa, segun se ha visto en el observatorio de Madrid. El mismo astrónomo, al recorrer, como era natural, el catálogo de los cometas anteriormente observados, debió sin duda advertir cierta semejanza entre algunos de los elementos del de Coggia y los del II, 1737, cuando se decidió á rehacer los cálculos de éste, y obtuvo nuevos elementos aun más semejantes á los del cometa Coggia que los asig-

En consecuencia ha llegado á sospechar si ambos cometas podrán ser un mismo astro que se presente periódicamente á la vista de nuestro planeta. Sospecha estesta que no puede decidirse en uno ú otro sentido hasta que nuevas observaciones del cometa, que podran hacerse en el hemisferio del Sur, donde será visible hasta Octubre ó Noviembre, comprueben ó disipen la presuncion del astrónomo citado.

Como cuestion de actualidad, no consideramos desprovisto de interés un resúmen de lo que se sabe acerca de los cometas y de las particularidades observadas en el movimiento y aspecto de estos cuerpos.

en caso necestino, hand el servicio

Los cometas son cuerpos errantes en el firmamento que generalmente giran alrededor del sol, obedeciendo las leyes de Keplero, si bien describen elipses sumamente excéntricas, cuyos planos se encuentran inclinados de todas maneras respecto al ecuador, diferenciándose de los de ras órbitas planetarias cuyas inclinaciones se hallan comprendidas entre determinados límites. Además, en sus movimientos siguen los cometas diferentes direcciones; unos caminan de Occidente á Oriente, en el mismo sentido que los planetas, y entonces se denomina directo su movimiento, y otros lo verifican de Oriente á Occidente, y en este caso

Efecto de que las órbitas descritas por los cometas son parábolas ó elipses muy excéntricas
es que únicamente se perciban en las inmediaciones del perihelio (1). Al principio su luz
es débil, y pequeño su movimiento; pero tanto
la una como el otro aumentan progresivamente hasta adquirir sus máximos valores, disminuyendo luego en la misma proporcion hasta
que el astro perdiéndose en el espacio se ocul-

ta a nuestra vista. No baja de 700 el número de cometas observados desde el principio de nuestra era hasta el dia. Cada año descúbrense dos, tres ó más cometas, hecho que viene à justificar la asercion de Keplero que decia que eran tan numerosos esos astros en el firmamento, como los peces en el mar. Infatigables observadores desde fines del pasado siglo se han dedicado á la investigacion de los cometas telescópicos, Messier, Mechain, Miss Caroline - Herschel pri mero y luego Gambark, Biela, Laugier, Fave, D'Arrest, Donatti, etc., han contribuido á aumentar su número. De estos astros se han calculado las órbitas de unos 300, de las que muy cerca de 200 lo han sido en este siglo. Las órbitas de los cometas resultan en general representadas por parábolas ó elipses muy excéntricas; senemp seb somios v some v con

Otras, escasísimas en número, pues solo se cuentan tres, lo están por una hipérbola; pero si se atiende á los grandes errores que se cometen en las observaciones de los cometas por la indecisa é informe extension de su núcleo, al número pequeñisimo de los que se encuentran en dicho caso, y á que, aunque sea matemáticamente posible aquel movimiento, no es natural suponer que existan astros que vaguen en el espacio de uno á otro sistema solar, cabe dudar fundadamente si el resultado de los cálculos de los cometas hiperbólicos se deberá á los errores de observacion que quedan indicados.

Finalmente; cuéntanse seis cometas, cuyas apariciones periódicas se hallan del todo comprobadas, que describen, por tanto, elipses alrededor del sol, y de que nos ocuparemos más adalante.

más adelante.

No siendo visibles los cometas, como se ha dicho, más que por cierto tiempo, y cambiando todos los dias de aspecto, no es extraño que cuando se distingue alguno procuren los astrónomos hacer cuanto antes tres observaciones de confianza para la determinación de su órbita.

De este problema se han ocupado desde Newton la mayoría de los astrónomos y matemáticos, habiéndose dado de él diversas solu ciones Débense las principales à los ilustres geómetras La Grange y La Place, si bien el método que se sigue hoy es el del célebre Gauss, publicado en su obra Theoria motus corporum celestium, impresa en Gotinga en 4809. Aplicase tambien à la determinacion de los elementos parabólicos de las órbitas cometarias el método del astrónomo Obbers, que apareció en 1797 en su obra publicada en Weimar, y cuyo titulo es «Abhandlung über die leichteste und bequemste Methode die Bahn eines Cometen aus einigen Beobachtungen zu berechnen.»

Calculada la órbita del cometa por medio de tres observaciones próximas, en el supuesto de que es una parábola, se predice la posicion del astro algunos dias despues, con lo cual se ve si la observacion comprueba la suposicion hecha. Si esta ó las posteriores que se hicieren diesen acordes con las que resulten del cálculo ó di leran con cierta regularidad, se concluirá que el movimiento parabólico representa el del cometa. Si se encontrasen diferencias cada vez mayores entre las posiciones parabólicas calculadas y las observadas, deberá entonces determinarse con dichas observaciones la órbita elíptica del cometa por el procedimiento debido á Gauss.

Cuando al determinar la órbita parabólica de un cometa se encuentre igualdad entre sus elementos y los de los observados anteriormente, debe suponerse que dichos astros sean un solo cometa, cuya órbita elíptica conviene calcular.

Así fué como Halley, aplicando el método indicado por Newton à tres cometas notables que habian sido vistos por Hevelius, Flamsteed y otros en 1682, por Keplero en 1607, y por Apia no en 1531, y encontrando que los elementos parabólicos de los tres astros eran muy sensiblemente idénticos, y que lo mismo acontecia entre los intervalos de sus apariciones, no titubeó en asegurar aquel ilustre astrónomo que dichos astros eran un solo cometa, que debia reaparecer en 1758 ó 1759. Emprendido por Clairaut el calculo de las perturbaciones ejercidas en él por los planetas, dedujo que la accion de Júpiter retardaria en 518 días su vuelta al peribelio y la de Saturno en 100, por lo cual no ocurriria hasta Abril de 1759. Los hechos confirmaron la certeza de sus cálculos, viéndose el cometa el 12 de Marzo del citado año.

Este fué el primer cometa cuyo movimiento periódico quedó comprobado, y que se denominó de Halley. Remontándose á sus anteriores apariciones resulta, segun los cálculos de Pingré, que fué el famoso que apareció en 1456, y segun Laugier, aquel cuyas posiciones se dan en los libros chinos como visto en

Si bien el segundo de los cometas supuestos periódicos en el órden cronológico, fué el desecubierto en 1770 por Messier (2), y calculado

(1) Lugar de la órbita más próxima al sol.
(2) Este astronómo descubrió hasta 16 cometas: Delambre refiere que era tanta su aficion
á esta clase de descubrimientos, que habiendo
perdido á su mujer en ocasion que el astrónomo Montagne habia descubierto un nuevo co-

por Lexell, que su revolucion era de poco más de cinco años; como no se vió la reaparición de dicho astro á las épocas pretijadas, rehiciéronse los cálculos, y creyó notarse que efecto de haber pasado al recorrer su órbita entre los satélites de Júpiter, había esperimentado á consecuencia de la atracción de este planeta tales perturbaciones en su movimiento, que en vez de recorrer una elipse poco excéntrica, lo era tanto que casi podia confundirse con la parábola, en cuya revolución empleaba veinte años. Como no se ha vuelto á ver este cometa, de aquí que no hagamos mencion de él entre los cometas periódicos.

Por eso ocupa el segundo lugar cronológico el de Enke. Dscubierto por Pons, conserje del observatorio de Marsella, el 26 de Noviembrede 1818, fué Bouvard quien calculó los elementos parabólicos de su orbita. Dada noticia del resultado, observó Biot la semejanza entre sus elémentos, y los del cometa visto en 1805. Enke á su vez, buscando entre las observaciones cometarias anteriores; encontró que las había relativas al mismo astro en 1786 y 1795, probando con cálculos excesivamente rigurosos que el cometa de Pons, que desde entonces se llamó de Enke, se movia en una elipse, y empleaba en su revolucion 3,3 años.

Estudiando con cuidado la marcha de este cometa, se notó que, á parte de las perturbaciones planetarias, esperimenta una aceleracion muy pequeña en su movimiento, la cual llega á dos dias al cabo de cinco revoluciones. Dos esplicaciones se han dado de este fenómeno: la del mismo Enke atribuyéndolo á la resistencia del fluido etereo, cuya influencia es inapreciable para los planetas dotados de gran densidad. cosa que no acontece á los cometas que son en extreme ténues; y la de la teoría de Faye. que supone una resistencia procedente del fluido calorífico lanzado por el sol, lo mismo que por todos los cuerpos luminosos, y cuya introduccion en la mecánica parece que completa la teoría de la gravitacion universal.

Tal vez parezca paradójico que por la resistencia del eter, segun Enke, pueda acelerarse el movimiento de los cometas. Sin embargo, como ella sirve para disminuir la fuerza tangencial del astro, continuando al mismo tiempo igual la atracción del sol, esto es causa de que disminuyan las dimensiones de la elipse, y por

El tercero de los cometas periódicos es el de Gambart. Fué descubierto por el capitan austriaco Biela en Johannisberg el 27 de Febrero de 1826, y visto diez dias despues por Gambart en Marsella, quien determinó sus elementos parabólicos. Al inspeccionar el catálogo de los observados, reconoció Gambart, que era el visto en 1805 y 1772, y así es que de los elemen tos parabólicos, pasó á determinar los elípticos, y encontró que tardaba en recorrer su órbita unos 7 años.

Damoiseau emprendió el penoso cálculo de las perturbaciones que debian ejercer en el movimiento de dicho astro las atracciones planetarias, lo que fué causa de que notase una particularidad que llamó no poco la atencion.

El 29 de Octubre de 1832 debia el cometa atravesar el plano de la elíptica á unas siete mil leguas próximamente del sitio en que se encontraria la tierra el 30 de Noviembro de diaba eño.

se encontraria la tierra el 30 de Noviembre de dicho año. Y a ignando Olbers á dicho astro por sus observaciones en 1805 un rádio de 8.000 leguas, era de temer que si perturbaciones desconocidas ó la acumulación de las pequeñas influencias que tienen que despre ciarse en trabajos de esta naturaleza, pudiesen retardar en 30 días el movimiento del cometa, que este chocase con nuestro planeta y que las consecuencias fuesen horribles.

El publico, á quien no preocupaba ni poco. ni mucho la aparicion de dichos astros, no atribuyéndoles la fatídica influencia que se les suponia en la antigüedad, mostróse, sin embargo, inquietisimo por el anuncio de Damoiseau. Unos creian inevitable el choque, aunque la tierra debia encontrarse el 29 de Octubre á más de 20,000 leguas del cometa. Otros supo nian que el plano de la eclíptica era una cosa material que cambiaria de lugar con el choque, é hiciéronse mil extraños raciocinios por el estilo. No obstante, de acuerdo con las deducciones de Damoiseau, efectuóse el paso del cometa por el plano de la ecliptica en Octubre de 1832, sin que tuvieran que lamentar el menor accidente los habitantes de nuestro pla-

si bien el cometa de Biela no ha reaparcido últimamente, no ha de perderse la esperanza de que esto suceda, pues que lo mismo aconteció con el de Arrest, que fué visto nueva-

Cometa de Faye se denomina al cuarto de los periódicos en el órden cronológico de sus descubrimientos, por ser aquel astrónomo quien primero lo vió el 22 de Noviembre de 4843, y reconoció por medio de las observaciones, la periodicidad de sus apariciones. Le Verrier dedujo que mediaba de una á otra el intervalo de 7'44 años, y que su distancia perihelia era de 65 millones de leguas y de 226 la afelia. Este cometa volvió á verse en 4850 y en 4856, habiendo demostrado el astrónomo sueco Mæller que su movimiento estaba sujeto á pequeñas desigual lades, lo mismo que el del

Toma el nombre de su descubridor Brorsen, el quinto de los cometas periódos observados. Fué descubierto en Kiel el 22 de Febreró de 1846, y segun los cálculos efectuados, debio verse nuevamente á fines de 1851; pero resultaron infructuosas cuantas investigaciones se hicieron para distinguirle. Por fin el 18 de Marzo de 1857 descubrió Bruhns un cometa, cuyos elementos eran los mismos que los del cometa de 1846.

El Sr. Pape ha demostrado la perfecta identidad de ambos; y que á las perturbaciones de los planetas y á la determinacion incompleta de los primeros datos se debió una diferencia de tres meses en la prediccion de la vuelta del astro al perihelio. Observado nuevamente en Viena en 4862 por Edmond Weiss, no quedo duda de su periodicidad. Su distancia perihelia es de 25 millones de leguas y la afelia de 245

de 25 millones de leguas y la afelia de 215.

El sexto cometa es el d'Arrest, descubierto en Leipzig el 27 de Junio de 1851. Mr. Villar-ceau calcuió los elementos de su órbita, asignándole una distancia perihelia de 45 millones

meta, al recibir el pésame de sus amigos por la muerte de su esposa les contestaba; «Yo tenia descubiertos once cometas, desgracia grande ha sido que Montagne me haya arrebatado el que completaria la docena.» Y notando que sus amigos le hablaban de la que fué su esposa, y no del cometa, les interrumpia: ¡Ah, sí, era una buena mujer! Y proseguia en sus lamentaciones por no haber descubierto el co-

de leguas, siendo la afelia de 219. Predijo su vuelta para el año de 1857. y que solo se veria en el hemisferio del Sur, donde, á pesar del débil brillo con que apareció, fué observado por el director del observatorio del Cabo de Buena Esperanza, Mr. Maclear.

Además de los citados cometas, cuyas apariciones periódicas están del todo probadas, se han anunciado como periódicos, sin que se hayan visto nuevamente, el observado en Roma el 22 de Agosto de 4844, cuya reaparicion debió verificarse à los cinco años y medio; el del señor Peters, observado en Junio de 4846, y al que se asignó un período de diez y seis años; así como el de Vinneke, que, segun los cilculos, debió volverse á ver en 4863. Tambien en Enero de 4864 se ha observado uno, cuyos elementos parabólicos tienen mucha analogía con el descubierto por Pons en Agosto de 4810; pero la identidad no estará del todo probada hasta que una tercera aparicion venga à confirmarla.

Ш

Ya nadie cree en el dia que sea augurio de grandes desgracias las apariciones de los mil cometas que se mueven en el firmamento, y hasta se han dado al olvido las extrañas teorías de suponer que eran exhalaciones terrestres que se inflamaban en la region del faego, ó las al mas de los grandes hombres que se elevaban al cielo. Ya su vista por muy brillante que se presente no espanta á las más pusilánimes criaturas, cuanto más á las de ánimo esforzado. (1) Ya no se establecen á su aparicion, como presagio de males para la cristiandad, oraciones que los fieles deban elevar al cielo, como aconteció en 1436, al avistarse el cometa, que más tarde se llamó de Halley, en momentos en que los turcos sitiaban á Belgrado Hoy apenas si se fija la atencion en ellos, convencidos hasta los más ignorantes en la ciencia astronómica, que son cuerpos celestes que se mueven de análoga manera que los demás astros, y solo los observan las personas competentes para deducir sus movimientos y constitucion física.

Justo será consignar que en medio de las preocupaciones de su siglo, el español Séneca solo ó casi solo se opuso á las supesticiosas ideas de su tiempo; afirmando que los cometas describen órbitas regulares, prescritas por la naturaleza, y ilegando á anunciar con inspiración profetica que la posteridad se admiraría de que no se hubiesen comprendido verdades tan evidentes. Predicción que se hace más notable al considerar que Keplero, autor de las célebres leyes que regulan el movimiento de los cuerpos celestes, no se vió libre de las antiguas y arraigadas preocupaciones, pues admitia los pronósticos y las influencias cometarias.

Respecto à la constitucion de los cometas, se componen de tres partes distintas, núcleo, ca bellera y cola. Constituye la segunda una aureola luminosa que rodea al núcleo y cuya forma varía constantemente; así como la cola es un rastro luminoso que tambien esperimenta constantes variaciones en forma y magnitud. Algunos cometas solo presentan núcleo y ca bellera.

Por lo general encuéntrase colocado el núcleo entre el centro de la cabellera, y el contorno de esta nebulosidad más próximo al sol, si bien existen tambien cometas que no poseen núcleo, otros en los cuales es diáfano, y cometas, en fin, con núcleos más brillantes que los planetas. En cuanto á sus dimensiones varian desde 40 á 42 leguas de diámetro que se ha medido en los más pequeños hasta más de 3.000 que cuentan los más grandes.

La cabellera ó nebulosidad que rodea al núcleo suele ser de tan considerables dimensiones que el diámetro de algunas ha llegado a ser de 500.000 leguas; observándose que dicha cabellera disminuye grandemente de volúmen al aproximarse los cometas al sol.

Por estudios hechos en 1858, 60 y 61 ha creido notar Schmidt que la nebalosidad ó cabellera se compone de una materia que se desprende del núcleo, efecto de las influencias calorificas, eléctricas ó magnéticas desarrolladas por el sol.

Las colas de los cometas diríjense en general eu sentido opuesto al sol, si bien á veces muéstranse de contraria manera. Diferentes teorías se han dado para explicar este fenómeno. Los Sres. Faye y Roch de la explican por la fuerza repulsiva del calor solar, y las diferentes atracciones de este astro sobre las diversas partes del cometa á consecuencia de las distintas distancias á que se hallan. Hay tambien cometas que presentan á la vista dos, tres ó más colas, sin que se haya encontrado explicacion satisfactoria.

Finalmente, la luz de las colas es en extremo débil, tanto que la más ligera claridad sirve para ocultarla á nuestra vista, y en cuanto á su densidad son tan extremadamente ténues que muchas veces al través de ellas se distinguen estrellas de pequeña magnitud.

La luz de los cometas es reflejada, segun lo han deducido de las observaciones Arago y Cacciatore. Aunque pudiera suceder, en algunos casos, que fuera acompañada con la propia del astro al tornarse incandescente á su paso por el perihelio, pues en los cometas observados en 1680 y en 1843 estuvo el primero á 53.000 leguas de la fotoesfera solar y á solas 34.000 el segundo.

Hay fundamentos para creer que un cometa se presenta cada vez ménos luminoso en sus apariciones sucesivas. Atribúyese este fenómeno á la accion solar, que le hace perder en su materia las partes ménos densas, las más susceptiblos de rarefaccion por el calor, y que con facilidad se diseminan en el espacio.

Que las masas cometarias son en extremo débiles y exíguas, lo comprueba el cometa de Messier que, en 1770, al pasar á unas 500.000 leguas de la tierra, de tener masa igual á esta hubiera aumentado la duración de nuestro año

(1) Han asegurado varios escritores, sin fundamento en opinion del que esto escribe, que la abdicacion del emperador Cárlos V la motivó la aparicion del grande y notable cometa de 4556, llamado de Cárlos V. El 25 de Octubre de 1855 cedió este con toda solemnidad en Bruselas la corona de Flandes á su hijo Felipe, y en 46 de Enero de 4556 los reinos de España, no siendo por tanto originada su determinacion por la vista de aquel astro; pues si en sus sienes retuvo algun tiempo la corona imperial, fué para renovar tratos con su hermano Fernando, à fin que cediese sus derechos à favor de Felipe II. Además, la historia prueba que la resolucion del emperador de renunciar à su poder y dignidad, y juntamente al mundo, era antigua, y consta de este modo que no admite disputa que en 1542 habia hablado á San Francisco de Borja de tener formado propósito tan extraordinario.

en 2 horas 47 minutos; y es sabido que no experimentó alteracion sensible ni apreciable á nuestros medios de observacion. El mismo astro pasó entre los satélites de Júpiter, sin producir la más pequeña perturbacion.

A THE REPORT OF THE REST OF THE REST

IN RUSGO DE PATRIOTISMO.

El cometa de Biela ó de Gambart que pasa en cada aparicion á 7 000 leguas próximamente de la órbita terrestre, y que antes de ser descubierto se habrá encontrado á cortas distancias de la tierra, ninguna perturbacion ha ejercido sobre nuestro planeta, pues no se ha esperimentado desde hace muchos siglos modificaciones anormales, debidas á astros desconocidos. Así es que el choque de un cometa contra la tierra no presentaria, segun todas las apariencias, peligro alguno para nuestro planeta, ya que su estado aeriforme coincide con la escesiva pequeñez de sus masas, la poca in tensidad de su luz y ningun calor que de ellos recibimos.

Por otra parte, el cálculo de las probabilidades nos ofrece la seguridad de que ni aun el choque es posible; pues entre 281.000.000 de probabilidades de que no sucederá, hay una de que se verifique (1), pudiéndose afirmar que si no obstante la remotisima probabilidad de que tal cosa se haya verificado, hubiera ocurrido en el trascurso de los tiempos, los efectos de semejantes choques no han sido suficientes, como se ha indicado antes, para producir los más pequeños cambios en el Ecuador ni en el eje del mundo, y aunque no pueda decirse con toda propiedad con Babinet, que los cometas por ser masa son lo mismo que nada; es lo cierto que aquellas son muy insignificantes, y ningun temor, repetimos, debe inspirar el choque de semejantes astros.

Volveremos á ocuparnos del cometa Coggia tan luego como se llegue á completar la série de observaciones que se han de hacer de dicho astro por los astrónomos del hemisferio del Sur; y entonces nos ocuparemos tambien de lo que, respecto de su constitucion física, resulte de las observaciones espectroscópicas que actualmente hace el Padre Secchi y las que hagan otros observadores; pues las de que hasta el dia tenemos noticia, son en muy corto número para fundar en ellas una conclusion definitiva.

Para que todas las clases de la sociedad de Madrid sepan de una manera exacta el aumento ó rebaja que desde 1.º de Julio han tenido las tarifas de consumos, El Diario Español se ha procurado y publica la siguiente nota comparativa para que nadie pueda alegar ignorancia, ya sean compradores inocentes ó vendedores codiciosos:

«Carne de vaca: pagaba en libra 3 cuartos y medio, paga ahora 4 cuartos.—Diferencia de más ahora, un ochavo en libra.

Carne de carnero: pagaba en la libra 3 cuar-

tos y medio, paga ahora 4 cuartos.—Diferencia de más ahora, un ochavo. Carne de cordero y cabrito, pagaba en libra 3 cuartos y medio, paga ahora 4 cuartos.—Diferencia de más abora, un cabatto

ferencia de más ahora, un ochavo.

Carne de ternera: pagaba en libra 6 cuartos, paga ahora 4 cuartos. —Diferencia de ménos ahora, 2 cuartos.

Carne de cerdo fresca, tocino, manteca y demás de su clase: págaba en libra 3 112 cuartos, paga ahora 5 cuartos.—Diferencia de más ahora 4 112 cuartos. Tocino salado, brazuelos, jamon, chorizos y

morcillas: pagaba en libra 3 cuartos, paga ahora 7 cuartos. —Diferencia de más ahora cuatro cuartos.

Aceite de oliva: pagaba en arroba 6 reales.

Aceite de oliva: pagaba en arroba 6 reales, paga ahora 42 rs.—Diferencia de más ahora seis reales.

Vino comun: pagaba la arroba 6 rs., paga ahora 12 rs. y 7 cuartos.—Diferencia de más ahora, 6 rs. y 7 cuartos.

Vino Cariñena: pagaba la arroba 7 rs. y siete cuartos, paga ahora 12 rs. y 7 cuartos.—Diferencia de más abora 5 rs

rencia de más ahora, 5 rs.

Jabon: pagaba la arroba 5 rs. y un ochavo,
paga ahora 40 rs. y un cuarto.—Diferencia de

más ahora, 5 rs. y un ochavo.

Carbon de todas clases: pagaba la arroba
2 1/4 cuartos, paga ahora 2 cuartos.—Diferencia
de ménos ahora 1/2 ochavo.

Pescados de mar: pagaba la arroba 9 rs. y 4 413 cuartos, paga ahora 3 rs. y 5 412 cuartos.

—Diferencia de ménos ahora, 5 rs. y 4 412 cuartos.

cuartos.

Pescados de rio: pagaba la arroba 17 rs. y
7314 cuartos, paga ahora 14 rs. y 4 112 cuartos.—Diferencia de ménos ahora, 3 rs. y 3 114

Trigo: pagaba la fanega 1 real y 7 112 cuartos, paga ahora 2 112 cuartos.—Diferencia de ménos ahora, 1 real 5 cuartos.

Arroz: pagaba la arroba 4 cuartos; paga ahora 2 412 id.—Diferencia de ménos ahora, 4 412 cuartos.

Garbanzos: pagaba la arroba 3 rs. v. 2 cuar-

Garbanzos: pagaba la arroba 3 rs. y 2 cuartos, paga ahora 2 112 cuartos.—Diferencia de ménos ahora, 2 rs. y 8 cuartos.»

El general Zavala, inmediatamente que llegó á Logroño, pasó á saludar al ilustre principe de Vergara, con quien celebró una larga y cariñosa entrevista.

El jefe carlista Lizárraga está visitando los puntos que tienen ocupados los carlistas. Despues de haber estado en Chiva y Cheste se halla ahora en Cantavieja. Créese que las mandará fortificar para tenerlas seguras de un ataque. El general Montenegro, con la columna de su mándo, estaba próximo á Castellon á las últimas noticias. Liria está fortificándose y abriendo un camino cubierto en el casco de la poblacion, desde donde podrá impedir á los carlistas la entrada en la populosa villa.

Una columna de carabineros procedente de Lérida hizo anteayer, cerca de Garidellos, 14 prisioneros carlistas pertenecientes á una partida que se dirigia á la Selva.

Por la trincadura Sofía fueron apresadas el martes en aguas de Bermeo 10 lanchas con un total de 77 tripulantes, los cuales fueron conducidos á San Sebastian, donde continúan detenidos.

(1) Para que pueda formarse idea de lo inverosímil que es el hecho, bastará considerar que se halla en el mismo caso que si una persona vendados los ojos y con un alfiler en la mano quisiera clavar, al azar, una lenteja perdida en 218 hectólitros de granos de trigo, esparcidos en gran extension de terreno. Cada hectólitro de 65 kilógramos contiene un millon de granos de 65 miligramos de peso. Esta probabilidad es todavía 16 veces menor que la de la cuaterna en la lotería.

EL GOBIERNO. MADRID 13 DE JULIO DE 1874.

UN RASGO DE PATRIOTISMO.

En las grandes crísis de las naciones como en las circunstancias difíciles por que en la vida atraviesan los individuos, son necesarias resoluciones heróicas á la altura de los acontecimientos y de los peligros, tanto más cuanto que por lo regular unos y otros proceden de faltas individuales ó colectivas, que es preciso rescatar con la expiacion bajo una ú otra forma.

Creer que Dios ha de hacer un milagro enviando el maná ó el ángel exterminador para suplir la falta de recursos ó concluir las guerras producidas por nuestra imprevision ó nuestros desaciertos, seria tanto como negar la justicia que tiene siempre un castigo ó una recompensa proporcionados á las faltas ó á los hechos meritorios de cada cual.

Si al estallar la lucha de la independencia, los españoles se hubiesen limitado á dar el contingente ordinario en hombres y dinero, no registraria la historia española las gloriosas páginas de Bailen, Arapiles y Talavera, Gerona y Zaragoza; si al ver la primera República francesa invadido su territorio por las huestes coligadas de Europa, no hubiese arrojado como arrojó ál a frontera catorce ejércitos, no habria vencido en Jemmapes y Valmy ni figurarian entre sus grandes capitanes Marceau y Hoche.

Esta es la historia de todos los países con alguna virilidad, y Curcio y Mucio Scévola y las damas romanas, entregando sus joyas para la guerra, no hicieron en último resultado otra cosa que cumplir con su deber. So pena de resignarse, como el bajo imperio, á ser presa de los bárbaros, no hay otra conducta que seguir.

Que España atraviesa una de esas crísis, de la cual puede salir rehabilitada y pacificada, ó esclava y envilecida, no hay para qué decirlo; que nos vemos amenazados de los carlistas, cuyo triunfo seria la pérdida de nuestras libertades, y de la bancarota, que seria el deshonor, lo demuestran la pujanza y la osadía de los partidarios de D. Cárlos, lo prueba elocuentemente la cotizacion de los fondos públicos.

Para salvarnos de estos dos abismos que nos fascinan y nos atraen, y á que marchamos con una punible indiferencia, hay que abrir los bolsillos y las venas de la nacion, que las deudas no se pagan ni el material de guerra se compra sino con dinero, como no se vence la insurreccion carlista sino con soldados.

Para agravar esta situacion, ya de suyo harto grave, otra guerra, si no tan trascendental, de peor carácter aun que la de la Península, arde hace seis años en la más rica de las Antillas, con la diferencia de que si aquí se pelea en nombre de la libertad y del absolutismo, allí se grita «¡muera España!»

Como consecuencia de esa rebelion que, como todas, cuesta además de mucha sangre, mucho dinero, el estado financiero de la isla ha llegado á ser deplorable, hasta el punto no solo de consumir los cuantiosos sobrantes que antes venian á España, sino de tener una deuda de dos mil millones de reales.

Agotadas todas las combinaciones financieras sin resultado, porque la deuda aumenta como la bola de nieve, y el cambio del oro sube hasta haberse puesto al doscientos por ciento; los capitalistas cubanos, elevándose á la altura de las circunstancias, acaban de ofrecer para saldar el déficit la vigésima parte de sus capitales, que segun cálculos de uno de nuestros colegas, ascenderá á más de mil millones de reales.

Cuantos comentarios hiciésemos acerca de este rasgo de patriotismo, serian pálidos al lado del hecho, y por eso los suprimimos; mas sin rebajar una línea lo que no nos cansaríamos de enaltecer, séanos permitido decir que el heroismo en todas las esferas es lo conveniente y lo necesario, y que así como por salvar la vida se suprime un miembro, y del mismo modo que la temeridad en determinados momentos es la suprema prudencia, así obedece al principio de conservacion y puede considerarse como un acto de bien entendida economía el sacrificar una parte de su haber por salvar el resto.

Pero si nuestra admiracion y nuestros placemes son en primer término para los propietarios y capitalistas que entregan gran parte de su fortuna al Erario público, no hemos de escasearlos al gobernador general de la isla, que provocó la reunion en que aquel importante acuerdo se tomara, que quizá no se hubiese tomado á no ser por la ilimitada confianza que allí inspiran las altas dotes de ilustracion, inteligencia y carácter de D. José de la Concha.

Para la profunda pena que en su ánimo ha causado la muerte de su hermano, ha debido ser un poderoso lenitivo ver la espontaneidad con que responden los habaneros á las necesidades de la patria: que si la vida pública está llena de disgustos, tambien tiene en cambio sublimes satisfac. ciones.

Concluimos este artículo porque no queremos hacer las amargas comparaciones que ayer hace nuestro colega El Imparcial. Si grave es la situacion de Cuba no lo es ménos la de España; si allí el Tesoro tiene apuros, no son menores los que aquí hay; y sin embargo, mientras allende los mares. además de pagar enormes tributos ordinarios y extraordinarios, ofrecen una parte de su ya mermado capital, en la Península se resiste ó se elude el pago de los impuestos y se protesta contra toda nueva contribucion precisamente por los que han explotado los apuros de la Hacienda y la miseria pública.

Basta por hoy.

La Gaceta publicó ayer las siguientes

noticias sobre la insurreccion carlista: «Provincias Vascongadas. — El comandante general de Vizcaya da parte de haberse verificado una operacion por las fuerzas que guarnecen a Bilbao, á las órdenes del brigadier Casola, con objeto de coger gente y carretas para la ejecucion de las obras de defensa.

La columna llegó á Munguía, cuyo pueblo encontró abandonado por todos los hombres. Dos batallones carlistas hostilizaron á nuestras tropas à su regreso, pernoctando estas en una aldea para continuar al amanecer su movimiento à Bilbao. Las bajas del enemigo han sido de consideracion, segun se dice por la gente del país. Las tropas se han batido como en un ejercicio.

Búrgos.—Segun participa el brigadier segundo cabo, la columna Francia, del regimiento de Zaragoza, alcanzó el dia 10 y batió por tercera vez a la faccion de Ruperto Blanco que, parapetándose en el pueblo de Monte Rubio, se resistió hasta que atacada á la bayoneta emprendió la huida, dejando un sargento muerto y un prisionero, algunas armas y municiones.

Aragon,-El capitan general da conocimiento de la llegada à Teruel del brigadier Lopez Pinto, habiéndose retrasado por motivo de un tiroteo sostenido por la compañía de flanqueo á las inmediaciones de Gargallo con una partida carlista. Se hicieron al enemigo algunos muertos y siete prisioneros, teniendo la brigada un solo herido, que falleció despues.»

Segun dice hoy el periódico oficial, no contienen noticias de interés los despachos comunicados por las autoridades militares referentes à la insurreccion carlista.

La Correspondencia, copiándolo del Diario de Ferrol, dice que la fragata Blanca, tan luego terminen las reparaciones que se le están haciendo, se hará á la mar, para hacer un viaje de circunnavegacion que sirva de instruccion á los guardias marinas que han embarcado en ella.

Segun nuestras noticias, en esta fragata embarcarán los guardias marinas, últimamente salidos de la escuela naval flotante, pero aun no está decidido si el viaje tendrá tan grandes proporciones como afirma el Diario de Ferrol, ó se limitará á navegaciones que, aunque más cortas, no por ello son ménos instructivas.

Recibimos carta de nuestro corresponsal en Hendaya, que nos vemos imposibilitados de publicar por razones fáciles de comprender, conocida la situacion impuesta á la prensa por el patriotismo, antes aun que por las órdenes de la autoridad guberna-

Si se confirma la noticia de haberse intentado hacer entrar en nuestro territorio, por la frontera portuguesa, varios cañones con destino á los carlistas, esperamos que nuestro celoso representante en Lisboa, Sr. Albareda, hará comprender al Gobierno portugués los deberes que impone la neutralidad, y que este, siguiendo el ejemplo que, -tardíamente, -ha dado Francia, no permitirá que los enemigos de la libertad, cuyo triunfo en España podria ser funestísimo para otras naciones, puedan organizarse en su territorio y disponer empresas contra nuestra tranquilidad.

Debemos consignar una vez más el buen efecto que ha producido en la opinion el decreto sobre la Bolsa que nuestros lectores conocen ya. Cuando la gravedad de las circunstancias produce en el crédito el descenso que todos lamentamos, no debe permitirse que algunos especuladores, sin conciencia ni dignidad, agraven la situacion financiera, realizando operaciones sobre valores imaginarios tal vez. La gratitud con que los agentes autorizados han acogido la disposicion del ministerio, demuestra la importancia y necesidad de la misma.

La opinion general entre los militares es que la creacion y formacion de los batallones de reserva con los reemplazos de 19 y 20 años no han de dar resultados ventajosos para las operaciones de campaña. Las razones son muy obvias: les faltan instruccion, espíritu de cuerpo, bandera, estímulo, historia; todo esto se necesita para poder conducir á un cuerpo con entusiasmo al combate.

Si en vez de esto se diese á los batallones ya creados hasta el completo de 1.000 plazas, y se aumentasen en los regimientos dos compañías por batal'on, se alcanzarian grandes ventajas y hasta tendria una gran economía el Estado.

Creemos que de este pensamiento participe, así el general en jefe del ejército del Norte, como el actual ministro de la Guerra.

Califique El Tiempo de novela ó como mejor le parezca la série de dificultades | da, hace otras muy dignas de notarse; la de que han surgido en el seno de la familia borbónica, el hecho es que la armonía de los partidarios de la restauración se descubre con la sola lectura de los periódicos alfonsinos. Dice el periódico en cuestion que el gran lazo de union de todo el partido es la Monarquía constitucional y parlamentaria de D. Alfonso; pero se le olvida añadir si seria el mismo acuerdo respecto á cuál deba ser la Constitucion que rija, si la | de 1845, como él pretende, la de 1869 reformada, como quieren los neo-alfonsinos, ó la que hagan ad hoc los parlamentos que funcionen despues de la muerte del sufragio universal. La cuestion de regencia es otra de las que se olvida tratar, tal vez por juzgarla poco importante, por creer que es prematuro hacerlo no habiendo ratificado

todavía constitucionalmente su abdicacion. Es lástima que El Tiempo no sea más explícito y siga encerrado en sus nebulosidades de costumbre.

En los círculos sarlistas y en cartas particulares se anuncia para muy en breve otra segunda reunion en Dax, de los generales é individuos importantes del partido, á la que asistira D. Cárlos, á fin de redactar un manifiesto.

Aunque nosotros creemos que el carlismo no necesita otros manifiestos que sus acciones, y que estas bastan para que todas las personas honradas anatematicen sus fines y los medios que emplean para realizarlos, no es difícil que la nueva junta dé por resultado nuevas segregaciones y disturbios nuevos en el partido, si como se dice, hay quien trata de combatir á dicha junta la preponderancia del bando clerical: ocupándose en este asunto, dice hoy El Imparcial:

«Casi toda la prensa de anoche se ocupa de la anunciada reunion carlista en Dax, á la que se supone asistirá Cabrera.

Segua nuestros informes, en efecto, tanto D. Cárlos como doña Margarita han dirigido varios comisionados á Londres, con la mision de recabar del antiguo jefe del carlismo su pro mesa de asistir á la reunion que en Dax deben celebrar los principales personajes de la causa carlista.

Hasta ahora no ha sido posible decidir al ge neral Cabrera á que se preste á ello; y si las noticias que hasta nosotros han llegado son exactas, no es fácil que pueda recabarse del general carlista el que abandone su habitual residencia de Wenworth.»

Ya que hablamos del general carlista don Ramon Cabrera—y en tanto que recibimos noticias propias acerca de su actitud - creemos del caso hacernos cargo de lo dicho por el mismo, segun un colega, á varios representantes de D. Cárlos que, despues de la última reunion de Dax, pasaron á

El célebre cabecilla empezó manifestando que nunca olvidaria lo ocurrido en Wevey, en que una turba de osados aventureros y vergonzantes periodistas abusaron de la inesperiencia de D. Cárlos hasta el punto de eliminarle del partido; añadió que para no lastimar al soberano devoró sus sentimientos y las calumnias de que era objeto, por parte del bando clerical, así como la injusticia de la ex-comunion política lanza da contra sus amigos por La Regeneracion cuandro aseguró en 13 de Diciembre de 1871 que no era carlista aquel que se manifestase cabrerista. El general protestó de la calumnia de habérsele supuesto partidario de la libertad de cultos.

«Yo deseo, añadió, el triunfo de los principios que siempre he defendido, armonizados con lo bueno de los tiempos modernos, porque es insensata y necia pretension querer detener con un dedo el torrente impetuoso de la civilizacion; y al proclamarlos una vez más, esta exenta mi alma de ódios y rencores.

Yo anhelo el bien, pero no le quiero solo para los carlistas; lo quiero para todos los es pañoles, que todos lo necesitan, y seria indigno de los que blasonan de cristianos empeñarse en realizar un egoismo estéril y de indudables

consecuencias funestas. Hé aqui, señores, por qué razon he hecho cuanto me ha sido posible para ahorrar à mi patria los horrores de la nueva guerra civil; hé a qui por qué razon los que han comprendido que yo he querido un rey para España, y no para un partido, han procurado aistarme, y no han vacilado en esgrimir contra mí las armas cobardes de la calumnia, seguros de que la lealtad sellaria mis labios »

El general Cabrera, despues de reseñar sus servicios y su consecuencia, terminó manifestando que no se esperase hacerle salir de su retiro sin que proceda un acto oficial del monarca, como oficial fué el de la admision de la renuncia que del cargo que de su órden desempeñaba hizo.

Tal es el extracto del discurso que, segun un testigo presencial, pronunció el célebre cabecilla de la primera guerra civil.

Omitimos todo género de consideraciones, hasta que tengamos neticias propias repecto á este particular, que no carece, por cierto, de interés.

No será difícil que vengan mañana á Madrid el presidente del Peder ejecutivo y el Sr. Alonso Martinez, ministro de Gracia y

Leemos en La Epoca:

«El Diario de Ginebra que, aunque republicano, descubre á veces simpatías carlistas, refiere en sus últimos números una bien curiosa novela. El principe de Bismark se habria dirigido en los últimos tiempos al príncipe Alfonso en Viena, para proponerle su apoyo en su revindicacion del trono de España, reconociéndolo desde luego como mayor de edad, á condicion de que siguiese en las cuestiones religiosas una conducta parecida á la de Alemania, aunque teniendo en cuenta los sentimientos católicos de España.

El principe habria dicho necesitaba consultar con su augusta madre y con ciertos importantes hombres políticos, lo cual habria roto la ne-

gociacion. La inverosimilitud de estas nuevas salta á los ojos. El principe, sin ser ya un niño, es un jóven aun, y á su lado no se hallan hoy hombres politicos ni personajes con quienes directamente pudiera negociar el cancilleri de Alemania. La reina Isabel despues de su abdicacion no pretende tampoco dirigir la politica en España, cosa que sería á todas luces inconveniente, ni el principe imprimirle este ó el otro giro desde Viena. El inteligente canciller de Ale-

mania no comete esta clase de desvarios.» Nuestro colega alfonsino, además de la declaracion política que queda reproducique el ultramontanismo protege hoy en todas partes la causa de D. Cárlos, y la de que rechaza toda comunidad de ideas con los que pretenden establecer un divorcio impío entre la religion y la libertad.

Declara terminantemente El Tiempo que en todos los asuntos atacados y destruidos por la revolucion, toma por base de partida lo que antes existia.

Esto es; al tratar de la restauracion quiere, segun lógicamente deducimos, la de la reina Isabel, aunque solo sea como base de partida, y sin perjuic o de que ratificada la abdicacion, con arreglo á la Constitucion de 1845 (que es la de El Tiempo), llegue á reinar en España D. Alfonso el Deseoso.

Nos complace sobre manera el enérgico lenguaje con que, recordando los sucesos de Alcoy, nuestro colega republicano El Orden ataca á los asesinos del infortunado Albors y á los autores de aquel movimiento tan insensato como criminal.

Tiene razon Et Orden al presentar al alcalde de Alcoy como modelo de autoridades.

Hoy que las costumbres políticas están, por desgracia, tan relajadas, es necesario decir muy alto y repetir constantemente que los criminales no pertenecen á partido alguno y que el fallo de la ley debe ser inexorable cuando se refiere á los asesinos.

No comprendemos los peligros que puedan resultar, segun nuestro colega La Politica, de que se organice la Milicia nacional, y en caso necesario, haga el servicio de guarnicion en las grandes poblaciones, cuando el ejército tenga que marchar á operaciones de guerra.

Sin duda no ha leido con detencion lo que respecto al particular hemos escrito, pues de otro modo nos lisonjea la creencia de que nos hubiera apoyado, en vez de combatirnos.

Nos esplicaremos más claro. Nosotros no queremos una Milicia en la cual, faltando á la ley, haya numerosos escuadrones de lujo, representantes de determinadas clases sociales. Nosotros no quisiéramos que prosiguieran, como prosiguen, las operaciones de organizacion, mientras no se anulen todos los nombramientos de oficiales que hayan podido hacerse contra ley, y por sor-

Nosotros no quisiéramos que un barrio fuera el de los artilleros, como sucede hoy, ni que hubiera artilleros cuando no hay cañones. Nosotros, finalmente, deseariamos que el Poder supremo, penetrado de las justas resistencias de los que, no vacilando en dar su vida por la patria, muestran repugnancia por vestir uniformes de grana, azul celeste y plata, redujera la uniformidad á un solo distintivo.

De esta manera, las clases honradas y trabajadoras, convenientemente organizadas, formarian una fuerza que, en casos excepcionales, podria encargarse con orgulio de la custodia de las ciudades.

De esta manera, y haciendo desaparecer irritantes preferencias, como por ejemplo la de que en una casa que sabemos solo haya dos milicianos alistados (inútiles por más señas), cuando en la misma existen doce ó catorce vecinos de quienes nadie se ha acordado, la Milicia sería una verdad y una institucion tan útil como patriótica.

columnas de El Gobierno con un articulo de oportunidad sobre los cometas. En la primera plana pueden leerlo nuestros favorecedores.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias particulares, comunicadas á un periodico de Valencia, el 5 se encontraban en el pueblo de Casinos unos 3.000 carlistas, capitaneados por el cabecilla Vallés, decididos à dar un golpe sobre la importante villa de Li ria, para bajarse luego á los pueblos de la ribera en busca de medios de subsistencia.

Dice el Diario de Tarragona que la partida carlista del Neu de Prades se presento hace pocos dias en las inmediaciones de la Riba, desvio el agua que sirve de motor a las fabricas de papel y tejidos del pueblo, y disparo contra el mismo varias descargas que no causaron desgracia alguna. Ante la resuelta actitud de los voluntarios y vecinos retiraronse los carlistas á distancia considerable, pudien lo entonces salir algunos muchachos y recomponer los desperfectos de la acequia, no sin recibir algunas descargas que no les ocasionaron dano alguno.

Dice el Diario de Tarragona que en la Gornal fueron capturados hace algunos dias cuatro individuos franceses de nacion por una partida carlista; y sin mas motivo que haber pertenecido al principio de la actual guerra civil à una compañía de movilizados fueron inhumanamente fusilados tres de ellos, pudiendo el otro escaparse, aprovechandose de un momento de descuido que tuvieron los carlistas que los custodiaban.

En Canenas, pueblo de la provincia de Jaen, se ha alterado el órden con motivo del impuesto de consumos. Las autoridades locales han adoptado las medidas convenientes à fin de impedir mayores excesos.

Dos compañías, pertenecientes á las fuerzas que operan à las ordenes del brigadier Calleja, llegaron el jueves á Valencia.

El brigadier Calleja ha dejado alguna fuerza en Requena para que evite el merodeo de las partidas carlistas por aquellos contornos.

Con fecha 10 dicen de Alcaniz al Diario de Avisos de Zaragoza, que no es cierta la muerte de Marco, cuyo cabecilla, a quien se atribuye la derrota de Teruel, fué destituido del mando por D. Alfonso, enviandole en calidad de preso à Horta. La misma suerte ha experimentado Segarra, sufriendo su prision en Cantavieja.

El 8 llegó á Teruel la columna Iriarte, y el siguiente dia lo verificó la de Lopez Pinto. Será probable quede en aquella ciudad de guarni. cion uno de los batallones de reserva.

Un periódico de Barcelona se queja, y con muchisima razon, de que por quien corresponda no se tome una medida que ponga, si no remedio, at ménos lenitivo al perjuicio que viene sufriendo el comercio y los particulares, al no recibir los correos del extranjero con el que se halla tan relacionada aquella importante capi

El jueves se encontraban en Manzanera don Alfonso y doña Blanca con una fuerza de 3.000 hombres; el decaimiento de ánimo de esta última era tan visible, que influia poderosamente sobre sus secuaces, los cuales no se mostraban muy decididos à aventurarse en nuevas empresas. No acontecia otra cosa al hermano é hijo de Cucala, que hallandose el referido dia en Segor be con 900 hombres, á las tres y media de la madrugada salieron precipitadamente en direcion a Altura, temerosos de la visita de alguna de nuestras columnas.

Parece que se ha conseguido de los consignatarios de los vapores que hacen la navegacion de Valencia à Barcelona que detengan la salida

de los buques hasta las tres y media ó cuatro de la tarde, con objeto de que puedan con-ducir la corre spondencia de Madrid y la que se recoje en la administracion de aquella ca-

Al regresar el comandante general de las fuerzas navales el dia 6 de Bilbao á Portugalete en el vapor Luchana, le hicieron fuego desde unas alturas inmediatas á Olaveaga, en donde habia varios carlistas apostados.

La Gaceta Internacional da por seguro que D. Cárlos es un pretexto y un instrumento de que se vale el elemento católico de Europa, que facilita recursos para esta guerra.

Los vecinos de Puigcerdá se hallan resueltos defenderse, como tienen acreditado, en el caso de sufrir un nuevo ataque.

El Gobierno tiene adoptadas disposiciones enérgicas para evitar cualquier golpe de mano y para que vayan fuerzas á socorrer la plaza. El brigadier Cañas con su columna se haliaba anteayer en Gerona.

El jueves se hizo en Guetaria el relevo de la companía de aquella guarnicion. El vapor Remolcador núm. 3 fué interrumpido por algunos disparos de los carlistas parapetados, teniendo que contestar con fuego de cañon por espacio de una hora. La goleta Consuelo, que se hallaba cruzando, logró derribar con sus disparos tres de los parapetos que dominaban al pueblo, y dispersó los grupos facciosos, sin que nuestras fuerzas navales sufriesen baja alguna.

El Remolcador núm. 3 condujo á San Sebastian al vicario de Guetaria por un sermon nada católico que predicó con motivo de la muerte del general Concha.

Entre las muchas prisiones llevadas á cabo por el teniente graduado alférez de la Guardia civil, D. Francisco Bergua, lo fué en la noche del 8 el ermitaño del santuario de San Miguel, en su domicilio, enclavado en el monte de Juvierre, término de Castejon de Monegros, por cómplice y encubridor de la cuadrilla Cucaracha. A cosa de la una de la madrugada lo conducian custodiado por 18 ó 20 guardias al mando del citado alférez, cuando á poco de haber salido de la Ermita, y en ocasion de pasar por un estrecho desfiladero, fueron acometidos por una banda de ladrones, capitaneada por Cuca-

bate hasta que, dominada la posicion de antemano elegida por los bandidos, se pronuncia. ron en precipitada fuga hácia el interior de la La colision ha producido la muerte del ermitaño y un guardia civil herido de bala en una pierna. Se ignora si Cucaracha ha perdido al. guno de los suyos; pero parece que se han hallado rastros de sangre, que hacen presumir

racha, á las voces de muera la Guardia civil,

soltar el preso, descargando sus armas contra la

fuerza pública, y trabándose un pequeño com-

El viernes entraron en Zaragoza, custodiados por fuerzas del ejército y procedentes de los Una persona muy competente honra hoy las ultimos encuentros con las facciones del bajo Aragon, 62 prisioneros carlistas, entre ellos, algunos zuavos.

llevase algun herido.

El cura de Flix ha amenazado con derribar el puente de piedra situado entre Tortosa y el arrabal de Jesus, con objeto de hacer más dif.cil una sorpresa por parte de las fuerzas que guarnecen aquella ciudad.

Con referencia à personas llegadas de Chelva, dice El Mercantil Valenciano, que el gobernador militar carlista de aquel pueblo, Juan Martinez (a) Chulla, ha sido destituido y preso por sus correligionarios á causa de que hacia muchos dias que no pagaba á sus subordinados el haber de 6 rs. por individuo que tienen se-

nalado. Para reemplazar al Chulla han nombrado los carlistas à un tal Miguel Vida, ex-cobrador de contribuciones.

En la noche del 9 un marinero que se hallaba de guardia en el puente de la fragata blindada Numancia colgó su coy entre la baranda del puente y el extremo de un gato que hay en el mismo. Al parecer, este infeliz fué à tenderse en el coy, teniendo la desgracia que cayera el gato sobre él, dejándole cadaver en el acto.

Parece que se ofrecen dificultades para que la provincia de Valencia pueda prestar al Go. bierno los vaporcillos que posee destinados á la limpia del puerto del Grao, y con los que se creyó por algunos que podria establecerse el correo por mar entre Valencia y Tarragona.

El cabecilla Lizárraga ha hecho su debut en el Maestrazgo con uno de esos actos que por sí solo bastaría á deshonrar la causa más santa. El jueves hizo su entrada dicho cabecilla en el pueblo de Viver al frente de una partida algo importante: pidió en el acto setecientas raciones y quince mil reales en dinero, y co mo fuese imposible satisfacer el pedido, se llevó hasta treinta y cinco personas de ambos se. xos en rehenes à Begis, en donde continuan presos hasta que sean satisfechas sus exi-

Leemos en un colega valenciano:

«Los carlistas han suprimido las administraciones subalternas de correos de los partidos de Segorbe y Viver, estableciendo una Central en Caudiel. Con tanto desbarajuste y con el establecimiento de los sellos de franqueo, busto de D. Cárlos, no hay ninguna carta ni pliego que llegue à su destino.»

Se hace indispensable, dice El Tiempo, que el Gobierno determine prorogar el plazo concedido por la empresa del arriendo de los efectos timbrados para el canje de los sellos en general y de los de correos en especial. Sabido es que en muchos pueblos de España aun no tienen los nuevos; razon por la cual se están sirviendo de los antiguos para el pago de suscriciones á periódicos y otros análogos.

Efectivamente, creemos que se irrogan perjuicios á las empresas periodísticas con haber cerrado el plazo para el cange, siendo así que hay puntos donde los sellos caducados han ser. vido hasta hace pocos dias.

Nuestro apreciable colega El Eco de las aduanas publica en su último número un artículo dirigido al Imparcial deshaciendo las equivocadas apreciaciones en que ha incurrido este en su artículo «La revision arancelaria» y en el suelto complementario que publicó en el numero 2.551 en contestacion á lo manifestado por aquel periódico en su penúltimo número.

El Fomento de la produccion nacional y comercio de Barcelona han dirigido un extenso telégrama al presidente del Poder ejecutivo manifestandole que de admitirse el precedente de poder alternar los derechos que gravitan sobre los artículos coloniales sin dar plazo ra zonable para las expediciones en camino, hará imposible todo comercio, por cuyo motivo solicitan que para el nuevo recargo se concedan los mismos plazos establecidos al crearse el impuesto transitorio.

El gobernador civil de Valencia ha tomado medidas enérgicas contra los actos de fuerza cometidos en Algemesí á propuesta del riego. Los alcaides de dicho pueblo han sido presos y conducidos á la capital de órden del Sr. Acero, enya conducta ha sido muy aplaudida.

La plantilla de la secretaría del Consejo Supremo de Agricultura está compuesta de un oficial primero con 4.000 pesetas, habiéndose nombrado para esta plaza á D. Juan José Neina; dos oficiales segundos, D. José Leon y don Ricardo de la Vega, con 3.500; tres oficiales terceros, D. Joaquin Lloveras y Figueras, don Francisco Gregorio y D. Pedro Antonio Fernandez, con 3.000; un ayudante primero, D. Ricardo Vicente del Rey, con 4.500, y otro segundo con 4.250; D. Juan Lucenquir y dos por si teros, con 4.500 pesetas.

En la reunion celebrada anteayer en el despacho del capitan general de este distrito por pacho del capitan general de brigadas y jefes el general de division, jefes de brigadas y jefes de los cuerpos de esta guarnicion, quedaron acordadas algunas cuestiones de importancia para el servicio.

Ha fallecido el ayudante de la comandancia de Marina de Algeciras D. Miguel Ballesteros.

Parece que el mal estado de salud del briga dier Calleja le impedirá continuar al frente de las brigadas que manda en el distrito de Valencia.

Segun tenemos entendido muy en breve quedarán resueltas todas las propuestas de recompensas que existen pendientes de despacho en el ministerio de la Guerra.

Anteayer salió de Jerez un destacamento de tropa en direccion à Arcos para perseguir una pequeña partida que se dice ha aparecido en las cercanías de aquella poblacion. Se conceptua el hecho completamente insignificante.

Un telégrama retrasado de Versalles publica el siguiente extracto de la sesion celebrada el dia 8 en la Asamblea:

«A las dos y media subió á la tribuna el diputado Mr. Brun. Dijo, circunscribiéndose al debate, que no habiendo sido castigado la Union antes de la publicacion del manifiesto del conde de Chambord, y habiéndolo sido en el mismo dia en que lo publicaba, tiene el derecho de creer que el castigo no ha sido por el manifiesto. En su concepto, este no era penable. Para probarlo lo lee. (Aplausos solo en la extrema derecha.) El orador extraña que el Gobierno haya sido tan severo con la Union y tan indulgente con Figaro, que publicó un articulo que contenia una provocacion à un golpe de Estado, diciendo que el ejército obedeceria al mariscal Mac-Mahon y que la ley era él. Añade qua los monárquicos faltarian al respeto que se deben, si despues del castigo impuesto al manifiesto del conde de Chambord, dejasen pasar sin protexta este supremo insulto. Niega que los legitimistas hayan querido abdicar con su voto del 30 de Noviembre.

El ministro Sr. Fourton contesta á Brun diciendo que la cuestion de que se trata no no se refiere ni á la libertad de imprenta ni al estado de sitio, ni á las cuestiones constitucionales, que se resume en los siguientes términos: ¿el Gobierno tiene ó no tiene el derecho de defend-rse contra los ataques persistentes de un periódico? Examina despues el espiritu de la ley de 20 de Noviembre y sostiene que no puede ser modificada en manera alguna á lo ménos en lo concerniente á la duración de los poderes del Mariscal Mac-Mahon.

Se presenta despues la órden del dia motivada de los legitimistas, que dice que la Asamblea respeta la ley de 20 de Noviembre, pero que deplora que de las explicaciones dadas por el ministro resulta que el manifiesto del conde de Chambord haya sido la causa de la suspension de la Union.

Deséchase por 379 votos contra 80. Leese despues la proposicion del Sr. París.

El general Cissey dice: «El Gobierno acepta la órden del dia del Sr. París. Tengo el encargo de declararlo así » (Movimiento prolonga lo.)— El Sr. Cristophle presenta otra orden del dia. Se acuerda la prioridad á la del Sr. París. Se procede á la votación y resultan:

Número de votantes 699. Mayoría absoluta 350. Votan á favor de la órden del dia 330, en contra 368. Este resultado produce inmensa sensacion.

Por lo que pueda interesar al comercio y agricultura de España, debemos advertir que los precios del trigo han bajado considerablemente en casi todos los mercados de Italia.

El ayurtamiento y vecindario de Ceuta ha pedido con vivas instancias, por telégrafo, la conmutacion de la última pena impuesta al pintor Carcero, sentenciado á consecuencia de la insurreccion cantonal de Sevilla. En igual sentido se han interesado muchas señoras de Madrid.

La suscricion en favor de los heridos, abierta en el consulado de España en Génova, asciende á la cantidad de 2.080 pesetas.

A consecuencia de la subida del pan se pro dujo ayer en el mercado de Oviedo un ligero alboroto, que fué reprimido inmediatamente y detenido un indivíduo, al parecer promovedor del motin.

Ha sido nombrado arquitecto de Estableci mientos penales D. Tomás Arauguren.

En Pego y Atea, pueblos de la provincia de Alicante, se trató ayer de alterar el órden con el pretesto de los consumos, habiéndolo cortado las medidas adoptadas por las autoridades.

La cuestion de aguas preocupa á la generalidad de los vecinos de Cartagena; de seguir como ahora, antes de fin de mes no habrá agua que beber.

El Sr. Crespo Quintana, jefe de rentas y estadistica que fué de Cuba, ha sido nombrado oficial primero en comision del ministerio de Ultramar.

Se halla en el Consejo de Estado el expediente de la cesion de seis millones de pesetas al Banco hipotecario para rescindir del contrato que tiene establecido con el Gobierno.

Ayer hubo temores de que los alumnos de la Escuela de ingenieros militares produjeran algun alboroto.

Las medidas adoptadas por las autoridades civil y militar de Guadalajara fueron bastantes á evitar todo desórden.

No es cierto, podemos asegurarlo, que el personal de la dirección de Propiedades se haya formado á instancias de los amigos del Sr. Zugasti y de este mismo. «El Sr. Zugasti, como dice con razon La Correspondencia, inspirándose en el criterio de moralidad y justicia que tanto le distingue, hará en aquel centro lo que crea mejor para que esa misma moralidad resplandezca en la gestion de sus subordinados.»

El cabecil'a Somolin's, que por espacio de algun tiempo estuvo al frente de una partida carlista en la provincia de Guadalajara, ha llegado á Madrid, procedente de Bayona, presentándos al capitan general en solicitud de indulto, que le fué concedido en el acto.

Se cree que el miércoles próximo quedará terminado por el Consejo de Estado el reglamento para la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

La administracion económica de esta provincia recuerda al público que el 45 de este mes termina el plazo para la habilitacion de los efectos timbrados sujetos al recargo de 50 por 400 que los particulares tengan en su poder sin haber llenado esta formalidad.

Dentro de dos dias se publicará el reglamento orgánico interior del ministerio de Fomento terminado completamente.

En la caja de Ultramar ha entregado un sacerdote 1.250 pesetas, para que, como donativo hecho bajo confesion, se entreguen cinco lotes á los cinco primeros voluntarios alistados para el ejército de Cuba en Madrid desde 15 de Noviembre al 31 de Enero ultimos, que hayan quedado ó queden inútiles á consecuencia de héridas recibidas en la campaña de aquella isla.

En el mes pasado se aumentó la recaudacion de contribuciones de un modo considerable con relacion á los meses anteriores.

En la tarde del 10 fueron capturados en la provincia de Múrcia el ayudante del ex-general Contreras, D. Rafael José Minguez y D. Manuel M. Bustudi, que tomó parte activa en los tristes sucesos de Cartagena.

La recaudación de los atrasos pendientes que corresponden al anticipo forzoso, se está llevando á cabo con gran actividad en todas las provincias, ascendiendo ya á muchos miles lo recaudado por este concepto en las provincias.

El general Martinez Campos ha llegado á Lisboa.

La direccion general de Instruccion pública ha acordado destinar la coleccion de libros número 547, que ha de servir de base á una biblioteca popular, á la escuela de instrucción primaria que dirige en Huerta del Rey (Búrgos) D. Benigno Vegas.

A los gobernadores de las provincias marítimas se ha dirigido la siguiente órden:

«En Tripoti, estado de Berbería, se ha declarado la peste levantina.

Aplique V. S. lo que dispone el art. 33 de la ley de Sanidad á todas las procedencias de dicho Estado que desde esta fecha inclusive arriben á los puertos de esa provincia.»

La recaudacion de la renta de aduanas en el mes de Junio último ha sido, sin contar los datos correspondientes á las provincias de Gerona, Navarra y Zamora, de 6.636 863 pesetas. La obtenida en igual mes del año anterior fué de 4.870.588, resultando el considerable aumento de 4.786.277 pesetas.

Las provincias en cuyas aduanas ha habido aumento con relacion al mes de Innio de 1873, son las siguientes: Santander, Barcelona, Alicante, Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva, Almería, Tarragona, Granada, Baleares, Huesca, Guipúzcoa y Oviedo.

De las aduanas provisionales solo han obtenido recaudación las de Zaragoza y Logroño.

Hoy debe presentarse al ministro de Hacienda una comision de rentistas del Estado, á fin de entregarle una solicitud, exponiéndole los grandes perjuicios que se les irroga con no admitir sus créditos devengados en parte de pago del anticipo forzoso.

El Times de Lóndres anuncia que una diputación del Consejo de tenedores de Deuda exterior y del comité español, compuesta de lord Hampton, Mr. Magniac, el general sir G. Balfour y otros, tuvo una conferencia con lord Derby el dia 6 en el ministerio de Negocios extranjeros, para tratar del contrato con el Gobierno español para el pago de los cupones de 1873.

Con motivo de una usurpacion de aguas hecha por los vecinos de Puerta de Múrcia (Alicante) al pueblo de Orihueia, salieron fuerzas municipales de este último punto, y el pueblo en masa, atacando á los operarios y guardas, resultando cinco heridos. Se han mandado fuerzas de la Guardia civil, y anteayer quedó restablecido el órden. El juzgado sigue con actividad los procedimientos en averiguacion de los autores del motin.

Ayer tarde fué puesto en capilla en Ceuta el confinado Francisco Castell Ferrando, condenado á ser pasado por las armas, segun sentencia aprobada por el Consejo Supremo de la Guerra.

Ha sido sentenciado á la última pena un carabinero de Ciudad-Real que hace pocos dias, estando formado, salió de filas y dió un golpe con su carabina al teniente que mandaba la fuerza. Sus compañeros se arrojaron sobre él, lograron apoderarse de su arma y salvaron de una muerte cierta al referido jefe. Parece, sin embargo, que se ha mandado suspender la sentencia.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Versalles 11 (tarde).—Asamblea nacional.— La izquierda anuncia una interpelacion al Gobierno acerca de un artículo que publica hoy el periódico el *Figaro* de París, el cual es calificado de atentado contra la dignidad y la soberanía de la Asamblea.

El ministro del Interior contesta que el Figaro ha sido suspendido por quince dias, á consecuencia de la publicación de dicho ar-

La izquierda insiste, no obstante, en querer interpelar al Gobierno, para tener ocasion de hablar sobre el mensaje del mariscal Mac Mahon, que tanta sensacion produjo.

La Cámara acuerda que dicha interpelacion quede aplazada hasta dentro de un mes.

Paris 41 (noche).—Se cree que la Asamblea

aprobará el lunes la enmienda del Sr. Walouski,

Roma 11.—Esta madrugada ha fallecido monseñor Merode, ex-ministro del Papa. Versalles 11 (noche).—Es casi seguro que el

Versalles 11 (noche).—Es casi seguro que el lunes presentará su dimision el ministro de Hacienda, Sr. Magne, ministro que fué tambien del emperador, en vista de la actitud de la Asamblea, resuelta á aprobar la enmienda Wallonski

LISBOA 11.—Las noticias traidas por el vaporcorreo del Brasil Neva, llegado hoy á este puerto, se resumen en las siguientes:

Rio Jan iro 23 Junio.—El obispo de Paráa ha contestado á la sumaria de su causa que nada tenia que responder y que apelaba à la justicia divina.

Continúa la fiebre amarilla en esta ciudad; pero el número de casos no pasa de cuatro diarios por término medio.

Montevideo 45.—Cambio sobre Lóndres, de 51 à 51 318; sobre París, 5,38.
Se asegura que las sesiones del Congreso se prorogarán un mes más.

La crisis monetaria ha disminuido.

BUENOS AIRES 14.—Cambio sobre Lóndres,

Paris 12 (tarde).—Se ba publicado una nota de los diputados de la extrema derecha, negando que tengan intenciones hostiles al mariscal Mac Mahon, pero diciendo que no admiten que su voto, á favor de la ley del 20 de Noviembre, pueda interpretarse como contrario á la monarquía.

Segun noticias de ta frontera, unos 3.000 carlistas con siete cañones atacaron esta mañana á Puigcerdá.

Las mujeres y los niños se han refugiado en Bourg Madame.

Un telégrama de Bayona asegura que un barco inglés ha desembarcado en Vizcaya 25 cañones Krupp y 200 cajas de municiones para los carlistas.

Lóndres 12 (por el cable anglo español).—El mariscal Mac-Mahon reclama para sí el derecho de disolucion.

le disolucion. Lóndres 11.—Consolidados ingleses, 92 5₁8;

exterior español, 47 718.

LISBOA 42 (noche). — Segun el resultado de las elecciones de diputados conocidos hasta ahora, han triunfado 33 candidatos ministeriales y cuatro de oposicion.

No ha sido elegido ningun republicano ni absolutista. En Lisboa y en Oporto han triunfado los can-

didatos del Gobierno.

Reina la mayor tranquilidad.

Lisboa 42.—Las autoridades de Badajoz han preso á varios indivíduos que trataban de hacer entrar en España cañones procedentes de Portugal, diciendo que eran para el Gobierno.

Ha empezado delante del consejo de guerra la causa formada al comandante de la expedicion contra Bouga (Zambena) en el año 4867.

Asegúrase que está organizada ya la compañía del cable telegráfico entre las islas Azores y América.

Paris 12.—Segun noticias de origen carlista, se confirma que D. Alfonso de Borbon y Este fué ligeramente herido en un brazo en la accion de Teruel.

Versalles 9 (Alcance por las palomas mensajeras de la agencia).—La sesion de ayer ha sido notable por tres votaciones, que equivalen á tres derrotas. La primera para los legitimistas, que se han quedado reducidos á 80. La segunda para el ministerio, que ha sido vencido por una mayoría de 36 votos.

La tercera para la misma Asamblea que asustada de lo que acababa de hacer se apresuró à volver a trás votando la órden del dia pura y simple.

El proyecto de disolucion á consecuencia de estas votaciones ha tomado desde ayer un progreso considerable, y no se cree difícil verlo triunfar dentro de pocos dias.

Están preparadas ya varias proposiciones disolucionistas. Una del Sr. Lambert Sainte Croix Courcelles y otros individuos del centro derecho, y otra de Raoul Duval, que representará hoy pidiendo la urgencia.

L'Es de notar que ha disminuido el ardor disolucionista de la izquierda desde que los conservadores no temen esta eventualidad. El acontecimiento del dia ha sido la lectura

del mensaje del mariscal Mac Mahon en la Asamblea. El general Cissey sube á la tribuna, y en medio del mayor silencio, comienza la lectura del

mensaje.

La extrema derecha protesta, sin embargo, con cierta viveza cuando el general llega al párrafo en que el mariscal dice que «la Asamblea ha encadenado su soberanía al votar la ley del 20 de Noviembre.»

Casimiro Perier pide que la comision de las leyes constitucionales active su dictámen sobre la proposicion que presentó, relativa á la proclamacion de la República. Añade que le ha dictado esta peticion la misma idea que ha inspirado el mensaje que se acaba de leer y del cual se congratula. Dice que quiere que el Gobierno pueda defenderse contra los competidores de los partidos. (Estas palabras producen grande agitacion en los bancos de la derecha). Un individuo de la comision contesta que el lunes próximo se presentará el dictámen.

Se presenta despues la proposicion Duval,

Su autor la apoya reclamando la urgencia.

La sostiene tambien el general Billot y la combate Casimiro Perier.

Declara éste que ante todo quiere que la Asamblea resuelva la cuestion constitucional. Lepere dice que votará la urgencia con sus amigos.

Consultada la Asamblea, os deceabada la migos.

Consultada la Asamblea, es desechada la ui-

El resto de la sesion no ofrece interés. Segun despacho de Turin, el intendente general de la casa del príncipe de Carignan, ha sido gravemente herido por un criado de palacio, que le ha disparado tres tiros de rewolver,

suicidándose despues.

Fabra.

Como en Marina todo está reglamentado, las variaciones en el personal de las fuerzas navales del Norte, que tanto ban llamado la atención del corresponsal de La Correspondencia en Castro-Urdiales, no pueden tener más proporciones que las que exija el turno de Ultramar.

No es la máquina de la goleta Santa Lucía, que se encuentra en aguas de Filipinas, la que se utilizará en la batería flotante que va á construirse para la ria de Bilbao, como dijimos el sábado, sino la de la Santa Teresa, que excluida se halla en el arsenal del Ferrol.

Los Sres. Bustamante, Mendez Alvaro y Montejo (D. Bonifacio), delegados del Gobierno en el Congreso sanitario internacional de Viena, salen esta noche para este punto.

El general Primo de Rivera estuvo ayer á despedirse del ministro de la Guerra, por marchar esta noche á su destino.

Dice el Irurac bat de Bilbao del viernes:

«Ayer á primera hora de la madrugada salieron de esta plaza el batallon cazadores de Alba de Tormes y 200 hombres de la Guardia foral, dirigiéndose hácia Algorta, y de allí á Munguía y Gatica, y concurriendo á esta escursion algunas fuerzas de los regimientos de Galicia y Saboya, que ocupan las alturas sobre el valle desde Erandio á Derio.

Al mismo tiempo tres compañías de la guarnicion de Portugalete subieron de las Arenas á Algorta. Con los facciosos que se hallaban en este último punto hubo un ligero tiroteo sin consecuencias, así como en la marcha de estas tropas durante todo el dia, hasta que al regre

sar comenzaron á ser hostilizados en el monte de Umbe por un batallon de Arratia, al mando de Zuloaga, experimentando entonces algunas bajas. La columna pernoctó en Lejona, Erandio y Asúa, y esta mañana á las ocho ha vuelto á la villa. La expedicion ha sído mandada por el brigadier Cassola.

Se ha recogido ganado en diferentes pueblos y conducido detenidos á bastantes vecinos de algunos de ellos, especialmente de Munguía, por no haber facilitado lo que se les pedia.

Vióse caer del caballo al que parecia jefe del batallon carlista, muerto ó mal herido.»

Se ha refugiado en España un cabo del ejército portugués, del destacamento de Barrancos, que mató de un tiro al sargento por haberle

Probablemente los festejos para la celebracion de la llegada de las aguas á Cádiz tendrán lugar los dias 27, 28 y 29 del corriente.

Siguen con la mayor actividad las obras de fortificacion de Nules. Montenegro y La Guardia protejen con sus brigadas aquellos trabajos, haciendo salidas á los puebtos de la montaña, como Vall de Uxó, Onda, Artana y otros: los carlistas, acostumbrados á merodear por estos pueblos, desde los cuales les era facil acechar los movimientos de las tropas, para bajar con la mayor impunidad hácia la Plana-de Castellon, se han visto en la necesidad de retirarse á los riscos de la alta montaña del Maestrazgo para eludir el alcance de las tropas.

El juzgado de Liria se ha restituido á la capital del partido por haber cesado las causas que motivaron su traslacion á Valencia.

Es completa la carencia de noticias que se tiene en Bilbao del interior de la provincia, lo cual hace creer que no han regresado los batallones que marcharon á Navarra.

Las fuerzas con que penetró en la provincia de Santander el marques de Valdespina, parece han retrocedido.

No nos atrevemos á creer que sea cierta la noticia telegráfica que publicamos en otro lugar, respecto á que un buque inglés haya desembarcado en las costas de Vizca-ya 25 cañones Krupp y 200 cajas de municiones.

El conflicto ocurrido ayer entre los alumnos del colegio de Ingenieros de Guadalajara y algunos paisanos ha quedado terminado, habiéndose empezado á instruir la diligencia conveniente en averiguación de los hechos.

De Gerona ha salido una fuerte columna con direccion á Puigcerdá.

Una partida carlista perteneciente al cura de Prades entró el sábado en las Maicas de las Moreras, término de Ampurias, llevándose prisioneros á los mayordomos de la finca, á fin de que les entregasen otro trimestre de contribucion.

Segun telégrama del gobernador militar de Alicante, la columna Arnal de la guardia civil alcanzó al anochecer de ayer en el término de Sineso á la faccion Fuster, dispersándola, pasando grupos hácia Sax y Villena por el término de Monóvar.

Posteriormente el jese de esta columna ha dado cuenta de que la partida ha sido alcanzada y batida á las seis de la tarde de ayer 12, y dispersada en la casa titulada de la Espada, causándola tres muertos y varios heridos, y haciéndola seis prisioneros, entre ellos un herido grave. Se han cogido armas de suego y otros esectos.

Anoche salió para la Coruña el capitan de navío de primera clase D. Eliseo Sanchez.

La Bolsa ha bajado hoy, poco más ó ménos, lo que subió el sábado último.

En Ecija ha habido una colision entre varias gentes del pueblo y la fuerza muricipal, resultando algunes heridos y contusos. Créese que el motivo haya consistido en el planteamiento de los consumos.

En Bilbao se completan y activan los medios de defensa, por si los carlistas intentaran de nuevo un asedio á aquella plaza.

En el ministerio de Gracia y Justicia se procede con actividad en la formacion de los escalafones de magistrados, jueces y promotores.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 36,7 y la mínima de 49,4.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en provincia alguna.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 368.802 rs. y se devolvieron 170.431.

Estado sanitario de Madrid. — Presentáronse en los primeros dias de la semana como dominantes los vientos O. N. O, y en los últimos los E. E, SE. y S. S. E. El barómetro ha marcado como altura máxima 740'88, bajando despues hasta llegar al mínimum en estos últimos diasá marcar 703'27. El termómetro ha señalado como temperatura mayor 37'8, y como menor 43'3.

Continúan dominando los estados congestivos, especialmente los cerebrales, que no en
escasas ocasiones se hacen hemorrágicos, siendo notable el número de enfermos ingresados
en nuestros hospitales con lesiones de esta indole, y las paralisis unilaterales y cruzadas que
les son consecutivas Las fiebres tifoideas siguen mostrandose no peligrosas, pero si tenaces
en su ciclo térmico, que presenta singulares
variedades. Las pneumonías y pleuresías se
presentan en escaso número.

Entre las afecciones crónicas que más se lian agravado, figuran las de pecho, y los estados diarréicos y febriles son los que más rebeldemente las complican.

Las espadas que los jefes y oficiales de infantería de Marina han regalado á los tenientes coroneles Sres. Albacete y Lara, contienen en las hojas y estuches las siguientes inscripciones. En la del primero:

Lema de la hoja.—«Al coronel D. Joaquin Albacete, por su heróico comportamiento en el ataque de Abanto el dia 25 de Marzo, sus compañeros de armas.»

En el estuche.—«Abanto 25 de Marzo de 1874. Los generales, jefes y oficiales de infanteria de Marina á su bravo compañero el coronel D. Joaquin Albacete por el mérito personal contraido conduciendo el segundo batallon del primer regimiento.»

En la del segundo:

Lema de la hoja.—«Al teniente coronel don Manuel de Lara por su heróico comportamien-

to en el ataque de las Muñecas el dia 28 de

Abril, sus compañeros de armas.»

En el estuche.—«Las Muñecas 28 de Abril de 1874. Los generales, jefes y oficiales de infantería de Marina, á su bravo compañero el teniente coronel D. Manuel de Lara por el mérito personal contraido conduciendo el primer batallon del tercer regimiento.»

Desde que «La Correspondencia» ha dicho que últimamente se han sacado del pilon de la fuente de la Puerta del Sol algunas arrobas de peces, son muchos los aficionados á la pesca que acuden al ayuntamiento en solicitud de que se les permita pescar con red y caña en dicha fuente.

Para más adelante se organizará una expedicion para la pesca de tiburones en la misma. Los resultados obtenidos en los exámenes

de fin de curso en el colegio Ibero-americano. sito en la calle de Valverde, núm. 2, no pueden haber sido más satisfactorios.

No era de esperar otra cosa, atendida la inteligencia y celo del director, Sr. D. José Roselló, y de los demás profesores que le auxilian.

Recomendable es el expresado colegio, donde los jóvenes encontrarán un centro de enseñanza con todas las condiciones que son de desear.

«El Correo de Andalucia» ha recibido el

original del siguiente bando que se ha publicado en un pueblo cuyo nombre no revela. Es tan notable el documento, que no dudamos en reproducirlo para solaz de nuestros lectores. «El Sr. Pedro Salton, conocido por Salton por mal nombre, que mi verdadero nombre es el tio Pedro Costales alias Salton, alcalde de

por mal nombre, que mi verdadero nombre es el tio Pedro Costales alias Salton, alcalde de este pueblo por la gracia de Dios y el rey que haiga cuando lo haiga y de la Constitución y de la República, cétera, cétera:

Ordeno, mando y dispongo: Artículo 1.º Nadie podrá decir que viva ni

Muera sin permiso del alcalde.

Art. 2.º El que me chiste desde las nueve para arriba de la noche, hasta que llegue el sol al majuelo del tio Pelegrin, le echo encima la vara y lo parto.

y se meta en lo que no entiende, pagará una multa de tres dias de cárcel y seis reales para el alguacil. Art. 4.º Pues como digo, aquí se ha de respetá la propiedad agena y la propieda de los

Art. 3.º El que platique de cosas políticas

propios: nadie se asentará en la puerta de su casa, formando estrupicios ni engorros sinó que se dejará espredita la vida publica para que pasen la bestias y el mulo del alguacil que vuelve cargao de leña todas las noches, cétera.

Art 5.º El que sea carlista que no se vuelva á poner delante de mi vista, porque lo pon-

justicia.

Art. 6.º El que no se acueste à una hora regular, sufrirá todo el rigor del alguacil con la

go frito como un tomate con la autoridad de mi

pena correspondiente.

Art. 7.º El que pronuncie una palabra que se parezca á la palabra «federá» como por ejempli-gracia «si será sinó será» estará tantos dias en la cárcel como cuartos menguantes tie-

ne el almenaque.

Art. 8.º Los mozos que quieran cantar coplas á las mozas, lo pondrán en conocencia del
alguacil, que ya está ostruido por mí de lo que
debe hacer.

Art. 9.º Prodibo con toda la fuerza de mi resuello que nenguno lleve alma ni fuera ni escondia, ni blanca ni pistolilla ni cosa que lo valga, y como suene un tiro sea donde sea, quedará sometio á todo el registro civil, cé-

Art. 40. Por último, encargo, mando, dispongo, prevengo y suplico á todo el lugar que la jurisdiccion queda á mi disposicion con todo su amojonamiento, linderos, acequias y canjorros: y que aqui naide me habla ni paula sin mi licencia y que si las cabras, los borricos, las mujeres, los mozos ú otros animales se meten en desobedecer la vara que Dios me ha dado de órden del gobernador y del Gobierno, prevengo que en Madrid tengo yo muy buenas aldabas y que el que caiga por la banda no le sirven empeños, así sepa que me ahorca al

Dado en esta villa en Junio del dia 17 de este año de 1874. Hay una señal de cruz del alcalde.—Por mandado de su merced, Agustin

Piñones.

P. D. Desde mañana se dará morcilla á los perros del lugar que ladren á horas descompasadas, como hace la perra de la tia Tortilla que trae á mal traer á todo el cotarro.

Ah! se me olvidaba, mando que no corran los teros de cuerda como no haigan cumplido diez y ocho años, y asi se divitarán caidas de los muchachos y otros defetos y molimientos cétera cétera y cuidado con lo que mando.

Item: mando que cuando venga algun forastero se me presente á escape con la fé de bautismo, la licencia de escopeta, la céula de vecindá, y el pueblo de su naturaleza, pa reconocerlo y saber si está corriente, y si le faltase algo de requisito, será puesto en la carcel por Providencia y aluego veremos la que hacemos con él pa su resguardo y conivencia, cétera.

La empresa del jardin del Buen Retiro ha solicitado de la dirección de Propiedades un plazo de seis meses de próroga para la realización de la acordada venta de aquel local.

Dios guade a V. muchos años. Así queda dis-

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpétua al 3 por 400, 44,30; idem

á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 16,10; billetes hipotecarios, 97,57; bonos del Tesoro, 41,90; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 21,50; idem nuevas, 20,75; id. de 20.000 reales, 21,00; acciones del Banco de España, 145,00.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 49,60;

SANTO DE MAÑANA

sobre París, á ocho dias vista, 5,44.

San Buenaventura, obispo.

ESPECTACULOS.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Func on 61 de abono.—Turno 1.º impar.—Un caballero particular.—El baron de la Castaña.—El baile Brahma.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Teatro de ve-

rano.—A las 8 412.—Cuadros vivos.—La bella aldeana.—Un pleito.—Recuerdos del cuarto sitio de Bilbao.

Entrada una peseta.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—

A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecues-

tres y gimnásticos, en los que tomarán parte

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas.
Tude se 18, 24, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.



ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS. LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdees, Operto, Madera y Champagne en todas las diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados lico es extravjeros, efrezco á mi numerosa clientela el verdacero marras juino de Girolamo Luxardo de Za a, el Cumin de Riga, el Chartresse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curação y Aniseta de Foquia, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasse, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognag fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foeisgras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados en Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Groyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich. Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acre litadas casas de les puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LA3 COLONIAS, ARENAL, 8. (D-1.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA...... 3 500 teneladas 1.500 caballos, capitan N. Larinaga. » P. J. Olano. LEON 3 500 1.500 M. Bollegui. IRURAC-BAT.... 3.000 A. Echevarría. 1.600 BUENAVENTURA.. 3.000 D F. Larrinaga EMILIANO..... 3.000

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras esplén didas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

EWILL MO.

Saldrá el 5 de Agosto de Cádiz y el 10 de Barcelona. Para más informes acúdase al pa eo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coraña el

16 de idem (escala) LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÀNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santan-

der el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES. - Cadiz, A. Lopez y C.*; Barcelona, D Ripoll y C.*; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.ª; Alicante, Faes hermanos y C.ª; Madrid, Julian Mereno Alcalá, 28.

VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ. DE I. SAENZ.

Estos legitimos vinos, que han sido premiados con medalla de p'ata en la Exposicion Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Precios. De 7 años á 14 rs. botella. 8 n á 16 n n n 10 n á 20 n n n 13 n á 24 n

Se sirven à domicilio y se remiten à provincias. La venta por docenas obtiens ventajas.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, ha e muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de higado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos autritivos; resta bleciendo la buena digestion, anima la accion del higado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nervicasas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema v.tal, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir 'a dolo rosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos o piernas, recobrando enteramiente la salud perdida. Las personas que padecen efecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravil osas virtudes del Ungüento Holloway.

Para assgurar la caracion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores; cofrecitos de hierro pu-I des; areas de reglamento para cuerpos mili-tares; candados de seguridad; prensas para co-piar cartas, timbres on seco; bombas para sacar

Depósito central de la gran fábrica en Va-

D. GUILLERMO MALABOUCHE. En Madrid, calle de Relatores, 13.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATES.

De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. li ra. Chocolates superiores de famili s, á 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocorate, bombone, castabas y otros caprichos á la crema y vainilla, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sia evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 cuzas. Tapicos, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante su tido en galletas in gloras frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten á provincias.

Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

COCINAS ECONÓMICAS.

aparatos económicos para colar la rope; molinos y tostadores para café; cilíndros para rizar teji los; máquinas para tapar botel as; máquinas para coser, de los mejores sistemas; bombas para sacar agua.

Depósito central de la gran fábrica en Va-

D. GUILLERMO MALABOUCHE. En Madrid, calle de Relatores, 13.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de pano se les dará á coastruir á precios con encionales. Trracesía de Truji llo, núm. 2. (8-D)

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indespensable para los alumnos que se dedican al estudio do las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. - A 4 rs. ejemplar.

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Juhann María Farina Julichs Patz, num 4, cuya legitimidad se probará.

Blanco cera de Elisa Boldum. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y qu ncalla de A. VEGA. precio fijo baratísimo.

CALLE DE HORTALEZA NUM. 19.

MANUAL DEL NAVEGANTE redactado

CON PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNO

D. Antonio Terri y Rivas

puertos más principales.

Teniente de navío de primera clase. Esta obra tan útil á todos os marinos e general se halla de venta en la sucurrales del Depó ito Hidrográfico y en las librerías de los

MRATADO ELEMENTAL DE DERECHO IN-I ternacional marítimo, por D. Ign-cio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 8

noleccion de documentos inéditos relativos al Udescubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas co onias españo as en América y Oceanía. - Su valor h stórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como á los de las repúblicas hoy constauidas es aquellos paises por sus derechos respectivo. no mélos que á los particulares cuyos escendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables dereches. Está publicado el tomo 15

Rebaja del 20 por 100 de lo publicado. - Se suscribe tembien por t mes. - La a ministracion en la calle de San Agustin, núm. 6, principa', ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

> EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de e-ta in-

teresante obra, y se vende en las libierías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, p aza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscriciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en p ensa la segunda, que saldrá brevemente.

SASTRES Y COSTURERAS Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2.

E ta inte esante publicación, que cuente cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales esc itores españo es, vé 'a luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuan do ex jan más los tr bajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias. - Un mes, 20 rs; tres meses, 55;

un año. 180. Ultramar y Extranjero. - Un mes, 24 reales;

tres meser, 70; un año, 240. América -Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en

provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustin, núm. 6, 2.º (R - 10.)

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropósito para fábricas ó talleres, Darán razon, Plaza de las Penuelas carpintería de Laorga.

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de 'a Madera Alta, núm. 34 pral.; en las librerías de Hernando, Arenal. 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 & 13 1s., si so remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 e emplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edicion de lujo de esta publicacion es hoy dia indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de patrones de tamaño natural que reparte, por la profusion de mode'os de confecciones de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquisito gusto y elegancia de los figurines i'uminados, hechos per las notabilidades artísticas de Paris.

El precio de esta conveniente publicacion es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, segun los más ó ménos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente. Se envian números de mues ra gratis á quien los solicite, pidiéndolos á su Administracion,

Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en provincias en las principales librerías.

CORRODE THATROS

SEMANARIO ARTÍSTICO CON AGENCIA TEATRAL. ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un registro artístico, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los rtis as

españole. Centiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crecido número de correspo sales en todes las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extenjero, contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los dias 1, 8, 45 y 23. La redaccion la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º

Precios de suscricion: 15 pesetas at año en España. Pago anticipado. Los pedidos y reclamaciones pera los señores suscritores de Madrid pueden hacerse en la casa del corresponsal, Mazdalena, 9, entresuelo.

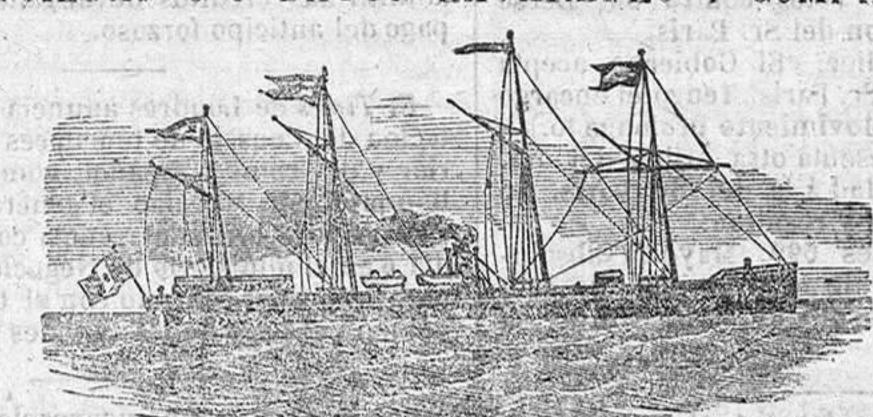
GALERIA BIOGRÁFICA

de los generales de marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporacion desde 1700 á 1868, por el vice-almirante

DON FRANCISCO DE PAULA PAVIA.

Esta obra que consta de cuatro gruesos volúmenes, se halla de venta al precio de 20 pesetas en el depósi o hidrográfico y sus sucursales en los departament s.

LOCIEDAD GO BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SE VICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR

SRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS .- VIAJES RAPIDOS EN 48 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Agosto saldrápara MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano

MOMD-AMERICA.

CAPITAN, V. BOLLERO.

Precios del pasaj e comprendido billete de ferro-carriló de vapor hasta Cádiz.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Valparaiso, Arica, Islay & Callao Montevideo 6 Buenos-Aires. con trasbordo en Montevideo. 3.ª clase. 1.ª clase. 2. clase. 3.ª clase. Desde Cádiz, Jeréz, Sevil'a, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltur, Alme-Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcu-

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO. AGENTES. Jeréz, D. Manuel Mendoza y Junco. - Sevilla, D. José M. Bercal. - Málaga, don Francisco Zerrilla .-- Madri I. D. Felipe Barrosta .-- Cor icoa, Sies. N. Almazan y compania .-- Gibraltar, Sres. D. Jáime Barboro y hermanos.-Almería, D. Francisco de Padilla.-Vigo, señores Carreras y Molins. - Bayona D Manuel de Arriaga. Villagarcía, D. José García Reboredo. -Marin, D. José Rocafort. - Corcubion, D. Vicente Pou.

DARMACIA DE MORENO MIQUEL, ARENAL, 2, MADRID.-BAÑOS SULFUROSOS. -Los hay sólidos y líquidos, ó sean en paquetes y botellas, arreglados en un todo al anális s hecho en todos les minantiales descubiertos nasta el dia, entre ellos los de Archina, Arechavaleia, Alhama, Caldas de Cuntis, Ledesma, La Puda, Molar, E orrio, Tri lo, Ontar eda, Novelda, Carratraca, etc., etc., muy indicados para las afecciones, escrofulosas, herpéticas, reumáticas, sifiliti-

cas, heridas antiguas, cáries, flujos, etc. La mejor recomendacion para los haños que se de pachan en esta farmacia, es la que desde · l año 1852 en que empezó á dar cenecimiento de el os el Sr. Moreno no ha cesado de disponer os, recomendándoles los señores facult tivos siempre en aumento por las buenas curas obtenidas con los de esta casa.

Hay siempre dispuesto un surtido de sales marinas á 4, 6 y 8 rs. paquete, segun tamaño, como asimismo toda clase de aparatos para hacer agua de sales y limonadas gaseosas.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue cons rayendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, pantsones, mausoleer, es aleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, mostradores y tapas para mueble, etc., etc., etc.

Endueño de este nueve ascablecimiento, repres ntante que ha sido de las principales casas da esta capital, tiene una colec ien de modelos nuevos para lápidas y pantecnes. Nora. Las personas que dessen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiem-

po y encontrarin una gran rebaja en sus precios.